

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0417-14

SALTA, 3 n ABR 2014

EXPTE. Nº 4258/14.-

VISTO:

El pedido presentado por profesores en el cual solicitan Adscripción Docente a la cátedra de "Metodología de la Investigación en Educación" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Lic. Cecilia Mena; y

CONSIDERANDO:

Que los interesados cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. Nº 1641/05;

Que la Lic. Cecilia Mena, responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a los pedidos, aceptando las adscripciones solicitadas y aprueba los planes de trabajos a cumplir por los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de Adscripción Docente, a los Profesores que a continuación se detalla, en la cátedra "Metodología de la Investigación en Educación", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Lic. Cecilia Mena:

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
LUISA MARIA SALAZAR ACOSTA	DNI. Nº 30.637.871	17/03/14 al 31/03/15
GONZALO SEBASTIAN ALVAREZ	DNI. Nº 32.793.365	31/03/14 al 31/03/15
RAUL FERNANDO MÉNDEZ	DNI. Nº 16.137.187	31/03/14 al 31/03/15
PAOLA VERONICA LOPEZ	DNI. Nº 25.761.647	01/04/14 al 31/03/15

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y División Personal de la Facultad.

DD/14

Lic. FAIL R. LOPEZ Secretaria Académica Casultad de Humanidades - UNIS



Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSa